



“Yo no lo quiero muerto, lo quiero vivo”: Madre de joven detenido injustamente

Información Pág. 4

NACIONALES

Califican los 4 años de Bukele como “los más catastróficos para la agricultura salvadoreña”

Pág. 2 y 3

INTERNACIONALES

Xi y Xiomara Castro trazan rumbo de lazos entre China y Honduras en reunión histórica

Pág. 7

DEPORTES

En El Salvador dispositivo militar garantizará seguridad de juegos

Pág. 12

LOS HIJOS DE IRVIN ALEXIS ECHEVERRÍA MÁRMOL, DETENIDO INJUSTAMENTE EN EL RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN, PARTICIPAN EN LA CONCENTRACIÓN QUE CONVOCAN ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y FAMILIARES DE PERSONAS DETENIDAS PARA SOLICITAR A MEDICINA LEGAL UN INFORME OFICIAL DE LAS PERSONAS QUE HAN MUERTO EN LOS CENTROS PENALES. FOTO: DIARIO CO LATINO / SAMUEL AMAYA.

Califican los 4 años de Bukele como “los más catastróficos para la agricultura salvadoreña”

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

Mateo Rendón, integrante de la Mesa Agropecuaria Rural Indígena, que aglutina a cuatro gremiales agropecuarios, realizó un balance de los últimos cuatro años de gobierno, y aseguró que los medianos y pequeños agricultores prevén una “grave crisis alimentaria” para este 2023, un escenario en el cual predomina la “indiferencia gubernamental”, para enfrentarla de manera consensuada. Por esto es que “evaluamos estos últimos cuatro años como los más catastróficos para la agricultura salvadoreña”, dijo Rendón.

Son varias aristas las que mencionó Rendón, en su informe de evaluación de los cuatros años de gobierno del presidente Nayib Bukele, al que se suma el Fenómeno de El Niño, que podría generar menor cantidad de lluvias, altas temperaturas como las que se han venido registrando y que va a generar menos alimentos a disposición de la población.

“Todos sabemos que hay un déficit alimentario este año, y claro, eso se debe al alza de los insumos agrícolas en los últimos dos años. El quintal de sulfato valía 11 dólares y ahora su costo es de 32 dólares, eso ha hecho que muchos agricultores ya no siembran dos manzanas, ahora siembran sólo una manzana; otros que alquilaban una manzana hoy están haciendo media manzana, y así van de-



Los frijoles, el arroz y el maíz podrían elevar su costo debido a un déficit de 8 millones de quintales de granos básicos, denuncia la Mesa Agropecuaria Rural Indígena. FOTO DIARIO CO LATINO/ARCHIVO.

bido a esta crisis de precios en los insumos”, acotó.

Rendón señaló también el aumento del valor del alquiler de las tierras, que “han subido su costo en un ciento por ciento”, y especificó que el alquiler de una manzana de tierra que antes tenía un costo de 100 dólares ahora están cobrando 200 dólares, lo que significaba para los agricultores menos acceso a la tierra para hacerla producir.

“A que llegamos con este escenario, a un déficit de 8 millones quintales de granos básicos, y es por esto, que verán el alza en precios del maíz, el alza del precio del arroz, porque va a subir más. Ya habíamos calculado que a finales de mayo el precio del frijol sería de 1.50 de dólar y están a ese precio; también, dijimos que el maíz iba a llegar a 40 dólares el quintal y está a 38 dólares. Estamos hablando que para el mes de junio esos precios

que habíamos vaticinado se han cumplido”, sostuvo

“Eso significa que para los salvadoreños, los alimentos estarán más caros, las tortillas, las pupusas, la comida básica de las mayorías, y lastimosamente, pese a que hemos estado en diálogo con el Gobierno, explicándole la situación, no han podido reaccionar a eso”, afirmó Rendón.

Sobre la postura y acciones desde el Estado, Rendón compartió que los medios de comunicación y la población son testigos del “abandono del sector agropecuario”, por reiteradas crisis que se han registrado a escala nacional y que no han tenido mayor reacción gubernamental.

“Del circo que hay en el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), todos sabemos que llevamos cuatro ministros en cuatro años y llevamos cinco

viceministros, es una locura. No hay un plan de seguimiento ni un plan del gobierno o un plan del MAG para soportar esta crisis que hemos venido experimentando en los últimos años”, reafirmó.

“A esta crisis de los insumos agrícolas altos, la ausencia del gobierno sobre esta situación, nos impactó la Tormenta Tropical Julia, que devastó muchos cultivos, pero el gobierno nunca reaccionó, ni ha reaccionado aún, frente la crisis climática”, expresó.

Rendón mencionó la propuesta de las gremiales como la Mesa Agropecuaria Rural Indígena, que propuso fomentar la agricultura de “riego y humedales”, que alrededor de 15 ó 20 mil manzanas pueden ser producidas a través de este método, pero no han tenido eco en las esferas gubernamentales.

“Estamos claros, el gobierno

no tiene plata para la agricultura, pero si tiene plata para otras cosas. Si han leído el informe del Banco Central de Reserva (BCR) del año pasado, describe que el sector agropecuario fue el que más decreció con el -2% , lo dijo el BCR , allí esta esa información. Y no se dijo ni hizo nada, entonces, evaluamos estos últimos cuatro años como los más catastróficos para la agricultura salvadoreña” reiteró.

“Comenzando porque no ha habido gente adecuada en el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Los últimos funcionarios que tenemos son un técnico en computación y un abogado que son el ministro y viceministro. Y hemos visto un video en las redes sociales del viceministro -dándose la gran vida- eso tenemos. No hay esperanza que la agricultura pueda ser apoyada porque los titulares de agricultura no son los adecuados y porque no puede un abogado y un técnico en computación llevar adelante la agricultura nacional”, expresó Rendón.

En cuanto al fenómeno de El Niño, Rendón agregó que el sector caficultor también enfrentan la escasez de lluvias que afecta los cultivos, debido al comportamiento de las lluvias, del que no descarta tenga su mayor impacto a finales del año.

“De El Niño tenemos entendido que en septiembre y octubre este fenómeno será más fuerte, las milpas de verano van a tener problemas por-

Viene de la pág. 2

que se está proyectando una fuerte sequía. La ganadería y el café ha sufrido y apenas comienza a caer pocas lluvias”, afirmó.

“Al no llover, el ganado no tendrá pasto ni agua, los cafetales no florecieron, eso significa que este año habrá menos producción de café, no vamos a pasar de los 700 mil quintales, estamos emprobleados. Hacemos un llamado a los agricultores a que se preparen porque en septiembre y octubre será lo más fuerte de la sequía” dijo.

La Organización Meteorológica Mundial (OMM), en su informe de mayo de 2023, afirma que el año 2016 fue catalogado como el “el año

más cálido” por el doble golpe de El Niño de alta intensidad y el calentamiento inducido por el hombre con los gases de efecto invernadero. Este año 2023, tendrá también temperaturas altas cuyo desarrollo estarán en evidencia hasta el año 2024.

“La actualización, que se basa en las aportaciones de los Centros Mundiales de Producción de Previsiones a Largo Plazo de la OMM, y la evaluación de expertos, indica que hay un 60% de probabilidades de que se produzca una transición del estado neutral a El Niño entre mayo y julio 2023. Y estas probabilidades aumentarán en un 70% entre junio a agosto, y un 80% entre julio a septiembre que describen como un nuevo repunte del calentamiento global”, indica el informe OMM.

Para Mateo Rendón y los colectivos de la Mesa Agropecuaria Rural Indígena, la situación es de crisis, y requiere de una atención “urgente” por parte del Estado, porque a menor producción en el territorio nacional la alimentación de la población estará en riesgo.

En el mensaje de la ONU en torno al Fenómeno de El Niño, a nivel global, ha sido “Ante lo que podría desencadenar fenómenos meteorológicos y climáticos más extremos, es importante una “Alerta Temprana” para todos y para mantener a salvo a la gente.

“Y si sumamos a toda esta crisis, el aumento en la importación o compra del maíz blanco y frijol a otros países, debido a la eliminación de aranceles (impuestos a productos extran-



Mateo Rendón, integrante de la Mesa Agropecuaria Rural Indígena, que aglutina a cuatro gremiales agropecuarias, afirma que hay un déficit alimentario para el 2023, que no ha sido atendido aún por el gobierno. FOTO DIARIO COLATINO/GLORIA ORELLANA.

jeros), esto termina de elevar la situación de crisis de los pequeños y medianos agricultores”, puntualizó Rendón.

Accidente vial deja 11 lesionados en Lourdes, Colón

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Cerca de 11 personas resultaron lesionadas debido a un accidente de tránsito, en el final de la 4ta calle Poniente, en Lourdes, Colón, cuando el conductor de un autobús de la ruta 105 intentó esquivar un bus de la ruta 205. De acuerdo con la policía iba a excesiva velocidad.

El conductor del autobús de la ruta 205 fue llevado a un centro asistencial y retenido por la Policía Nacional Civil (PNC) debido al delito de conducción peligrosa.

Mientras tanto, un camión contenedor volcó sobre la carretera Panamericana, frente al parque recreativo “Los Chorros”, en el sentido que de San Salvador conduce hacia Santa Ana.

La Policía Nacional Civil (PNC) informó que el percance ocurrió debido a la distracción al volante, el conductor fue trasladado a un centro asistencial. Este

sinistro generó caos vehicular en la incorporación del bulevar Monseñor Romero hacia occidente.

Asimismo, un choque ocurrió entre un carro particular y un autobús de la ruta 29-A sobre el bulevar del Ejército, en

las cercanías de Molsa, sentido que de San Salvador conduce a Soyapango.

Mientras tanto, el titular del Viceministerio de Transporte (VMT), Nelson Reyes, indicó que hasta la fecha hay una reducción importante en la cifra

de fallecidos en accidentes de tránsito comparado con el año pasado.

“En 2022 tuvimos una reducción del 7.6% de fallecidos por accidentes de tránsito; en lo que va de este año, tenemos una reducción del 10%, en lo que va

del año, además, 750 conductores peligrosos han sido detenidos, lo que refleja un 10% de incremento en las detenciones, con relación al año pasado”, destacó el funcionario.

Agregó que todos los fines de semana implementan controles antidopaje en diferentes puntos del país, para garantizar una movilización segura tanto de peatones como conductores.

El reto para las autoridades del VMT es mantener a la baja la cifra de accidentabilidad en las diferentes carreteras del país, por lo que continuarán implementando controles vehiculares para garantizar que los conductores cumplan con la normativa vigente de tránsito.

Asimismo, la Dirección General de Transporte de Carga tiene básculas que se pueden instalar, para verificar el transporte de carga, si una unidad sobrepasa el peso, no solo es infraccionado, también piden que otra unidad llegue a quitar la sobrecarga.



Un autobús de la ruta 105 que hace su recorrido de Jayaque, Sonsonate, a San Salvador, que según las autoridades iba a excesiva velocidad fue sacado de la vía por otra unidad del transporte colectivo, impactando contra una vivienda y un taller, en el incidente resultaron 11 lesionados. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA

“Yo no lo quiero muerto, lo quiero vivo”: Madre de joven detenido injustamente

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

Organizaciones sociales y familiares de personas detenidas injustamente durante el régimen de excepción solicitaron este lunes al Instituto de Medicina Legal un listado oficial de fallecidos dentro de las cárceles, así como las razones de su muerte, ya que miles de familiares de los reos que nada tienen que ver con pandillas, se encuentran en una incertidumbre de saber si están o no, muertos.

“Tengo un hijo de 19 años y ya tiene 8 meses de estar allí (en prisión), a la casa lo fueron a traer y me lo golpearon todo, él no estaba haciendo nada, lo tiraron boca abajo y se lo llevaron”, es el relato de Rosa Miriam Girón Cárcamo, de 37 años, una de tantas madres que denuncian la detención ilegal de sus hijos bajo el régimen de excepción, medida estatal impuesta para dar “guerra contra las pandillas”, pero que en la práctica también ha servido para cometer violaciones a derechos humanos.

Fue el 5 de octubre de 2022 que José Ismael Sánchez Girón, de 19 años, fue arrestado por agentes de seguridad tras vincularlo con pandillas, cuando no era así, relató la madre. Ahora, José Girón se encuentra detenido en un centro penal desconocido para la madre, ya que recientemente hubo traslados del penal de Izalco, lugar donde se encontraba el joven.

Además, la madre comentó que se enteró que su hijo tiene una enfermedad



“Así como se lo llevaron, así lo quiero yo”, relata Rosa Miriam Girón Cárcamo, una madre que denuncia la captura arbitraria de su hijo José Girón y que teme por la vida de él dentro del centro penal. FOTO: DIARIO CO LATINO / SAMUEL AMAYA.

en los pulmones; “y yo no lo quiero muerto, lo quiero vivo, así como se lo llevaron, así lo quiero yo”. A la vez pidió a las autoridades que investiguen antes de llevarse a las personas, “por qué él (su hijo), no es delincuyente”.

“A mí me da lástima su niño, porque yo no tengo cómo ayudarlo (a un menor de un año y tres meses); yo ando en vueltas de mi hijo, y ya no tenemos cómo ayudarlo, no tenemos para ir a dejarle el paquete (de alimento y aseo), ya no tenemos dinero, hemos gastado mucho y ya no podemos”, lamentó la madre.

Otro de los relatos fue el de Irma Echeverría, de 52 años, madre de Irvin Alexis Echeverría Mármol, otro joven capturado en mayo de 2022 bajo el régimen de excepción. Su captura tuvo lugar en la comunidad 10 de Octubre de San Marcos, cuando este iba a recoger a su hijo a la escuela. La madre comenta que su hijo no tenía nada que ver con las pandillas,

por ello, acompaña a las organizaciones para luchar por su libertad, esto lo hace con el acompañamiento de sus nietos (hijos del detenido).

MOVIR, UNITRASAL y COFAPPES fueron las organizaciones quienes lideraron la solicitud del informe. Estas representan a un número considerable de familiares de personas inocentes presas bajo el régimen de excepción y también a los presos políticos que desde el año 2021 hasta la fecha se encuentran encarcelados “injustamente”.

Y es que la situación que atraviesan miles de familias que tienen a sus parientes inocentes presos y presas se agrava día con día. No cuentan con información oficial sobre el estado real de familiares en el interior de los centros penales; cada día las familias buscan información, preguntan a las autoridades y no tienen ninguna esperanza de saber a ciencia cierta si su familiar aún vive o la situación de sa-

lud que están pasando, si tienen atención médica y medicamentos en forma oportuna.

“Esta situación mantiene en seria preocupación a las familias de las personas presas inocentes pues no hay una entidad oficial que esté avisando de la situación de salud u hospitalización de los reos y reas. Hasta hoy, todo hace suponer que son asesinatos, dadas las señales que se visibilizan en



El informe que los familiares solicitan a Medicina Legal servirá para constatar si alguna de las personas fallecidas pertenece a alguno de los grupos familiares que demandan libertad para detenidos injustamente. FOTO: DIARIO CO LATINO / SAMUEL AMAYA.

los cuerpos de fallecidos, y lo más grave de todo ello es que ocurre estando las personas en manos del Estado”, señaló la carta dirigida para el director del IML, Pedro Martínez.

Al IML le corresponde realizar el reconocimiento de cadáveres, autopsia médica legal, evaluación de lesiones, estado de salud, entre otras; en ese sentido, las organizaciones y los familiares de presos solicitaron que se les proporcione el listado oficial completo de personas que han fallecido en el interior de los centros penales a escala nacional, desde que entró en vigencia el régimen de excepción, marzo de 2022 a la fecha.

“Esto nos servirá para constatar si alguna de las personas fallecidas pertenece a alguno de los grupos familiares que demandan libertad para presos y presas inocentes, pues conocemos de algunos casos donde las personas son sepultadas sin haberse corroborado su identidad”.

Diputados acuerdan reducir municipios a 44

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

La Comisión Política de la Asamblea Legislativa emitió dictamen favorable a la Ley Especial para la Reestructuración Municipal, con ello se reduce de 262 municipios a 44. Esta normativa podría aprobarse este martes en la sesión plenaria.

La instancia legislativa siguió este lunes con la discusión del anteproyecto de ley anunciado por el presidente de la República, Nayib Bukele el pasado 1 de junio. Este anteproyecto tuvo algunos cambios menores, se trató de la distribución de algunos distritos.

Por ejemplo, San Marcos pasará a ser uno de los distritos del municipio de San Salvador Sur. Anteriormente, estaba ubicado en San Salvador Centro. San Salvador Sur quedaría así: Panchimalco, Rosario de Mora y San Marcos. San Salvador Centro: Ayutuxtepeque, Mejianos, San Salvador, Santo

Tomás y Santiago Texacuanos. San Salvador Este: Cuscatancingo, Ciudad Delgado, Ilopango, San Martín, Soyapango, Tonacatepeque. San Salvador Oeste: Apopa y Nejapa. San Salvador Norte: Aguilares, El Paisnal y Guazapa.

En la reestructuración territorial del departamento de Chalatenango también hubo cambios. El actual municipio de San Fernando pasará a ser distrito del municipio de Chalatenango Norte. Antes estaba ubicado en el municipio de Chalatenango Centro ya que esta jurisdicción comparte los mismos arraigos culturales de la localidad, dijo la diputada de Nuevas Ideas, Suecy Callejas. Chalatenango Norte quedaría con: La Palma, Citalá, San Ignacio y San Fernando.

Chalatenango Sur tendrá los siguientes distritos: Chalatenango, Arcatao, Azacualpa, Comalapa, Concepción Quezaltepeque, El Carrizal, La Laguna, Las Vueltas, Nombre de Jesús, Nueva Trinidad, Ojos de Agua, Potonico, San Antonio de La Cruz, San Antonio Los Ranchos, San Francisco



Comisión Política estudia propuesta de reducción de municipios a 44. FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESIA.

Lempa, San Isidro Labrador, San José Cancasque, San Miguel de Mercedes, San José Las Flores y San Luis del Carmen.

El municipio de Chalatenango Centro tendrá los siguientes distritos, Nueva Concepción, Tejutla, La Reina, Agua Caliente, Dulce Nombre de María, El Paraíso, San Francisco Morazán, San Rafael y Santa Rita.

El resto de distribución de municipios quedarán igual como ya se ha mencionado en diferentes medios de comunicación, incluyendo Diario Co Latino en la nota [“Gobierno agrupará alcaldías existentes en sectores en el mismo departamento”](#).

El dictamen que contiene la propuesta, podría ser aprobada este martes en sesión ple-

naria, una semana después de haberse aprobado una reforma al código electoral a fin de reducir el número de diputados a 60.

Estos cambios anunciados y aprobados en menos de 15 días, se efectuarán en las elecciones de 2024. Los salvadoreños elegirán solo a 44 alcaldías y a 60 diputados.

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

Cambiar las reglas meses antes de las elecciones es control de poder

El director ejecutivo de Acción Ciudadana, Eduardo Escobar, enfatizó que cambiar las reglas meses antes de las elecciones es control de poder. El partido Nuevas Ideas con una votación similar al 2021 tendrá “más control y poder”. Un gobernante o partido que tenga el poder, hará cambios para un beneficio particular.

Consideró necesario prestar atención al momento que ha cambiado la fórmula electoral, al disminuir el número de diputados y municipios y la finalidad de esta; ya que la reforma no fue discutida con los diferentes sectores del país y tampoco se debatió sobre las implicaciones.

“Son retrocesos a la de-

mocracia en el país, la vía no es centralizar todo en el Ejecutivo, en lugar de avanzar cómo se desarrollan los territorios vamos con la historia atrás, en este gobierno se ataca a todas aquellas voces que señalan aspectos que no están funcionando de forma adecuada en la gestión pública”, aseguró durante el espacio televisivo Encuentro con Julio Villagrán.

A criterio de Escobar, el partido de gobierno siempre ha sacado provecho con las campañas adelantadas, como el presidente Nayib Bukele aunque no es candidato oficial, están promoviendo el partido Nuevas Ideas, pero la autoridad electo-

ral muestra que el tema de sancionar lo tocan con “pinzas o algodones” para no confrontar.

Por ley, los partidos políticos pueden solicitar la deuda política para financiar sus actividades proselitistas de los comicios 202, un día después que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) haga la convocatoria a elecciones.

“Es un paso más en el guión autoritario que está siguiendo el gobierno, tal como en Nicaragua o Venezuela, al revisar el proceso que siguió Nicaragua es calcado, atacan a instituciones, prensa o democracia; se deben crear mecanismos para fortalecer la participación ciudadana,

la democracia en nuestro país y la rendición de cuentas claras de nuestros funcionarios públicos”, recalcó.

Lamentó que un partido, el cual dijo que cambiaría la forma de hacer política, están haciendo lo mismo. El partido de gobierno siempre ha sacado provecho con campañas adelantadas, decir que ciertos diputados entraron por residuos es desprestigiar o parte del desconocimiento.

El director ejecutivo de Acción Ciudadana hizo un llamado a la ciudadanía de informarse sobre los cambios y las decisiones tomadas por los funcionarios públicos, para cono-

cer cómo le afectará a la población en el corto y mediano plazo, mientras más ciudadanía represente a un diputado, eso tiene un impacto en el tema de rendición de cuentas.

“La representación y rendición de cuentas puede verse afectado, si se disminuye el número de diputados en la Asamblea Legislativa”.

La corrupción en la palestra en El Salvador

San Salvador/Prensa latina

La corrupción está hoy en la palestra en El Salvador luego que el presidente Nayib Bukele lanzara lo que supone una ofensiva contra ese problema que subsiste en el país.

El tema retomó espacios en medios de prensa y por ejemplo, el diario Co Latino cita hoy a la Fundación para el Debido Proceso (Dplf), según la cual las reformas legislativas y decisiones gubernamentales dificultan detectar actos de corrupción.

En su informe “Carrera de obstáculos: Confrontando las barreras para investigar la corrupción en El Salvador”, el grupo asegura que la lucha contra este fenómeno experimenta retrocesos significativos, debido a reformas legislativas que impiden el acceso a la información pública necesaria para detectar este tipo de actos, y la posibilidad



Presidente de la República Nayib Bukele. FOTO DIARIO CO LATINO/ARCHIVO.

de denunciar y sancionarlos.

Citó el cierre de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en El Salvador (Cicies), pese a que obtuvo avances en investigaciones relacionadas con actos de corrupción durante la emergencia de la pandemia del COVID-19.

Ese cierre significó la pérdida

de un mecanismo internacional que podría haber dotado de un valioso acompañamiento y apoyo técnico a operadores de justicia encargados de luchar contra la corrupción, detalló.

Otras de las regresiones identificadas es la remoción abrupta e irregular de altas autoridades de Corte Suprema de Justi-

cia (CSJ) y de la Fiscalía General de la República (FGR), al tratarse de instituciones que cumplen un rol clave en la lucha contra la corrupción.

Un grave obstáculo para fiscalizar el enriquecimiento indebido y hacer efectivas las responsabilidades penales, es la decisión que tomó la CSJ de decla-

rar una reserva sobre toda la información y los informes producidos por la Sección de Probidad, como parte de sus auditorías patrimoniales a funcionarios públicos, citó Co Latino.

Asimismo, criticó, la legislación aprobada para exonerar de responsabilidad a quienes hayan participado en compras de bienes y servicios y ejecuciones de obra pública en el manejo de la pandemia del Covid-19, otorga impunidad a funcionarios públicos y particulares que podrían haber participado en actos de corrupción.

En su mensaje del 1 de junio al país, el presidente Bukele, decretó el inicio de una ofensiva contra los actos de corrupción, los cuales, sin llegar al gobierno, se enfocan ahora en el robo al erario público en administraciones anteriores, entre ellas la del expresidente Alfredo Cristiani (partido Arena) hoy acusado de desfalcar cerca de 68 millones de dólares.

El país se queda sin partidos políticos para expresarse

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

El politólogo, sociólogo y catedrático de la UCA, Álvaro Artiga González, señaló que luego de los comicios de 2024 el país se quedará sin ningún canal institucional o partidos políticos, para expresarse, que son necesarios y normal en cualquier sociedad democrática. La oposición en un lugar siempre va a existir, pero no habrá un espacio de opinión.

“En 2024 el país no va a llegar a una situación de partido único, sino algo muy parecido al período del Partido Revolucionario Institucional (PRI) cuando fue gobierno. No todo es improvisación, sino oportunismo, en este momento se abre un espacio, y es necesario

lograr el objetivo, así es como va este gobierno, pero para eso tiene que tener el control total del aparato del Estado”, expresó.

Para el catedrático de la UCA, siempre los actores políticos cuando hacen modificaciones o aprueban una legislación tienen un cálculo político, en este momento no hay una alternativa de oposición en el poder, dado a eso el estratega está pensando en esos términos.

Asimismo, destacó que el éxito del gobierno es porque permanentemente se están enterando y midiendo, por eso son capaces de proponer cosas las cuales, aparentemente dan respuesta a inquietudes que tiene la gente, recoge un clamor y eso ya le da un cierto apoyo o legitimidad dada por el consenso en la sociedad, sobre la necesidad de reducir diputados.

Sabiendo que se tiene ese apo-

yo, un estratega político plantea, es el momento de impulsar una reforma para lograr un objetivo propio, por lo tanto, el gobierno tiene claridad a dónde se quiere llegar y ahí la capacidad de leer las coyunturas.

“No creo que todo sea improvisación, pero tampoco es que hay un documento y ahí está el libro de objetivos, mecanismos y otras tantas cosas; no se pone en foco que lo político ha estado en función de lo económico, todo eso está ocurriendo para facilitar ciertas actividades económicas que le permite acumular más riquezas a los grupos económicos”, sostuvo.

Según Artiga, la reducción de municipios requiere más estudio, no es que será un caos, costará como todos los cambios, sin embargo, qué va a pasar el uno de mayo cuando tomen control los concejos muni-



Álvaro Artiga, politólogo, sociólogo y catedrático de la UCA, sostiene que después de 2024 la oposición siempre existirá pero no habrá un espacio o canal de opinión. FOTO DIARIO CO LATINO/@FRENTEA_FRENTE

cipales, no funcionarán si en ese momento la cadena de transmisión y direcciones no está cons-

tituida, es decir, ¿quiénes estarán al frente de los distritos?



Xi y Xiomara Castro trazan rumbo de lazos entre China y Honduras en reunión histórica

BEIJING/Xinhua

El presidente chino, Xi Jinping, sostuvo este lunes conversaciones en Beijing con la presidenta de la República de Honduras, Iris Xiomara Castro Sarmiento, de visita en China, y prometió trabajar con Honduras para dirigir las relaciones bilaterales hacia un mayor desarrollo desde una perspectiva estratégica y a largo plazo y convertir su visión de cooperación en resultados tangibles para un mayor beneficio de los dos pueblos. “Creo que bajo los esfuerzos conjuntos de las dos partes, las relaciones China-Honduras experimentarán un desarrollo sano y estable, navegando hacia un futuro brillante”, dijo Xi.

COMPROMISO DE PROMOVER LAZOS DE AMISTAD

Tras señalar que Castro es el primer jefe de Estado de Honduras que realiza una visita de Estado a China, Xi indicó que su visita ha “abierto un nuevo capítulo en los anales de las relaciones China-Honduras”.

Xi dijo que las relaciones bilaterales han tenido un comienzo bueno y acelerado y disfrutaron de un gran dinamismo y son prometedoras desde que China y Honduras establecieron relaciones diplomáticas en marzo de este año.

Al subrayar la importancia inmediata y de largo plazo del establecimiento de lazos diplomáticos, Xi enfatizó que “China seguirá comprometida con el desarrollo de relaciones amistosas con Honduras, apoyará firmemente el desarrollo económico y social en Honduras y forjará una buena amistad y asociación con Honduras caracterizada por el respeto mutuo, la igualdad, el beneficio mutuo y el desarrollo común”.

De acuerdo con un co-



El presidente chino, Xi Jinping, celebra una ceremonia de bienvenida a la presidenta de la República de Honduras, Iris Xiomara Castro Sarmiento, en la plaza frente a la entrada este del Gran Salón del Pueblo antes de sus conversaciones en Beijing, capital de China, el 12 de junio de 2023. (Xinhua/Wang Ye)

municado conjunto emitido después de la conclusión de las conversaciones, China y Honduras acordaron reforzar la orientación política, promover los intercambios en todos los niveles, fortalecer los intercambios culturales y la cooperación en diversos ámbitos y ser buenos amigos y socios que tengan respeto mutuo, igualdad, beneficios mutuos y desarrollo común.

La histórica reunión entre los dos jefes de Estado tuvo lugar menos de tres meses después del establecimiento de las relaciones diplomáticas, lo que demuestra plenamente la gran importancia que las dos partes conceden al fortalecimiento de los lazos y su importante consenso inyectará un fuerte impulso a la promoción de los lazos China-Honduras, dijo Song Junying, director del Centro de Estudios de América Latina y el Caribe del Instituto de Estudios Internacionales de China.

PRINCIPIO DE UNA SOLA CHINA COMO FUNDAMENTO POLÍTICO

Con respecto a la profun-

dización de la confianza política mutua, Xi señaló que el principio de una sola China es el prerrequisito principal y el fundamento político para el establecimiento de lazos diplomáticos y el desarrollo de las relaciones bilaterales entre China y Honduras, y se cree que Honduras actuará fielmente al respecto.

Por su parte, Castro dijo que Honduras se adhiere y apoya firmemente el principio de una sola China, así como los esfuerzos del Gobierno chino para lograr la reunificación nacional, y que Honduras admira profundamente los logros de desarrollo de China bajo el fuerte liderazgo del presidente Xi.

Xi también expresó el firme apoyo de China a los esfuerzos de Honduras para salvaguardar la soberanía e independencia nacionales, promover el desarrollo y mejorar las condiciones de vida del pueblo. China apoya a Honduras en la elección de su propio camino de desarrollo adecuado a sus condiciones nacionales y se opone a cualquier interferencia externa en los asuntos internos de Honduras, dijo Xi.

China está lista para fortalecer los intercambios de experiencia en gobernanza estatal, compartir experiencia en erradicación de la pobreza, gobernanza social y castigo a la corrupción, y alentar los intercambios y la cooperación entre gobiernos, órganos legislativos, partidos políticos y localidades, agregó Xi.

Yuan Dongzhen, subdirector del Instituto de Estudios de América Latina de la Academia de Ciencias Sociales de China, mencionó que adherirse al principio de una sola China ha demostrado ser la opción correcta de conformidad con los intereses generales del mundo y la tendencia de los tiempos, e impulsar el desarrollo de las relaciones entre China y Honduras también tendrá una influencia importante en la promoción de la democracia en las relaciones internacionales.

FORTALECER LA COOPERACIÓN A TRAVÉS DE TODO EL ESPECTRO

Durante las conversaciones, Xi subrayó que las dos partes deben crear sinergias entre las estrategias, construir múltiples pilares

para los mecanismos de cooperación entre los dos países y buscar el desarrollo común con la Iniciativa de la Franja y la Ruta como línea principal.

Xi dijo que China promoverá la pronta introducción de productos especializados hondureños en el mercado chino y que está dispuesta a iniciar el proceso de negociación de un tratado de libre comercio en una fecha próxima, y agregó que las dos partes deben promover los intercambios entre pueblos. Castro dijo que la parte hondureña cree firmemente que la cooperación amistosa con China traerá a Honduras más y mejores oportunidades de desarrollo, y que el país espera fortalecer la cooperación con China en áreas como comercio, inversión, infraestructura, telecomunicaciones, energía, ciencia y tecnología e intercambios entre personas.

Los expertos han señalado que a pesar de su diferencia de tamaño, las economías de China y Honduras son altamente complementarias. La cooperación de los dos países en diversos ámbitos disfruta así de un enorme potencial y de amplias perspectivas.

Xi dijo que China está dispuesta a trabajar con Honduras para fortalecer la colaboración en frentes multilaterales, salvaguardar conjuntamente el orden internacional y las normas básicas que rigen las relaciones internacionales, reforzar la solidaridad entre países en desarrollo y salvaguardar los intereses comunes de los países en desarrollo y la equidad y la justicia internacionales.

“La cooperación con China en diversos ámbitos ayudará a facilitar la recuperación económica y el desarrollo post-COVID-19 para Honduras, y la cooperación exitosa entre China y Honduras también puede ejercer un efecto radial en la continua profundización de las relaciones entre China y Latinoamérica de la nueva era”, dijo Song Junying.

Ética y Política

Lo que a veces no se entiende

José M. Tojeira



Hay personas que hablan de ética pero no saben de qué va el tema. Otros odian los Derechos Humanos y desconocen la relación de éstos con la ética. La propaganda, los ataques a defensores y defensoras de derechos era ya un problema hace unos cuantos años. Pero en la actualidad, con la animosidad pública de algunos funcionarios estatales contra los derechos humanos, las cosas han tendido a empeorar. Odiar los Derechos Humanos es odiar la ética, pues ambas realidades están profundamente vinculadas. Sus valores fundamentales son los mismos.

La igual dignidad humana es el punto de partida común para la ética y los Derechos Humanos. El machismo, el racismo, el desprecio o desconfianza de los pobres, la marginación y desprecio de los encarcelados, las múltiples formas de abuso de la mujer, todo lo que niega la igual dignidad de toda persona humana está contra

la ética al tiempo que daña los derechos a la dignidad igual de toda persona. El dinero, los cargos políticos, la intelectualidad, la fama, el estatus religioso no puede ser fuente de privilegios ni signo de mayor dignidad. La dignidad humana es igual para todos y debe ser respetada por igual.

De la igual dignidad se derivan los otros valores básicos de la ética y de los Derechos Humanos. La libertad como valor humano que posibilita el desarrollo de las capacidades personales es indispensable en la vida social. La pobreza, la explotación, la injusticia social son fruto muchas veces no de la libertad, sino del libertinaje de los ricos y poderosos. La libertad tiene siempre su límite en los derechos a la igual dignidad del prójimo. Tengo derecho a expresarme libremente pero no a calumniar o difamar a otra persona. La privación de libertad es un derecho de la sociedad contra quienes abusan de la libertad dañando la dignidad ajena y sus derechos, sea a la vida, la integridad o la propiedad. Pero la privación de libertad no elimina la dignidad de la persona, que debe seguir siendo tratada y considerada como tal.

Y finalmente la solidaridad. Inicialmente, cuando se comenzó a hablar de los fundamentos de los derechos de la persona humana, se hablaba más de fraternidad. Los procesos de secularización prefirieron cambiar esa palabra por su sabor muy claramente cristiano y sustituirla por la solidaridad. Pero al final se nos termina diciendo lo mismo. Somos de la misma especie, tenemos el mismo valor, es-

tamos vinculados y llamados a vivir y desarrollarnos como especie y nos debemos siempre mutuo apoyo para buscar juntos el bien común.

Son ideas básicas y sencillas, pero en nuestro país hay una cierta proporción de gente que no las entiende. Algunos incluso no las quieren entender. Aunque no a todos, con frecuencia el insulto gusta más que la misericordia, el dinero más que la justicia social, la imposición más que el diálogo, la cosificación de la persona más que la comprensión de la misma, las armas y la fuerza bruta más que la mutua ayuda. Se dicen cosas bonitas en general, incluso coherentes con principios éticos, pero la práctica va por otro lado. Y al que denuncia los abusos del poder se le termina catalogando y a veces tratando como enemigo. Una información que no guste al poder fácilmente puede ser interpretada como apología del terrorismo.

Pero no entender lo que son los Derechos Humanos, no ser capaces de convivir desde una ética cordial, no anulan ni los derechos ni la moralidad de los mismos. El que no entiende, o incluso el que manipula a su favor valores fundamentales, acaba siempre haciéndose daño a sí mismo. Lo hemos visto demasiadas veces como para pensar que los resultados de despreciar derechos básicos van a ser hoy positivos. Retornar al cultivo de los derechos fundamentales de la persona, abrirse al diálogo con quienes piensan distinto, buscar soluciones a los problemas que se conviertan en proyecto común y solidario, es el único camino que conduce a la convivencia amistosa.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl @DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

132 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

TRAGICOMEDIA JUDICIAL DESDE EL HEMICICLO LEGISLATIVO

Luis Arnoldo Colato Hernández
Educador

Dos años atrás, en el hemiciclo legislativo pudimos apreciar un interesante ejercicio que supuso la erogación de una ingente suma de dinero, como del valioso tiempo del cuerpo legislativo.

Durante tres meses se dedicaron a entrevistar a diferentes personajes en torno a procesar o no a los criminales de guerra.

Para ello se llamó a ex miembros de las FFAA, señalados por el Informe de la Comisión de la Verdad de NNUU como responsables de las masacres, torturas y desapariciones de civiles durante el conflicto armado.

Se consultó precisamente a los responsables de los crímenes de lesa humanidad que durante el pasado conflicto armado se cometieron.

El escenario que se preparó no dejó ninguna duda de hacia dónde se decantó el régimen: indefectiblemente cada entrevista estuvo respaldado por una suerte de barra de sus antiguos colaboradores, también señalados, que no dejaron de gritar en favor de asegurar la continuidad de la amnistía, silenciando a cualquiera que llamara a la coherencia.

Si bien aquel circo carece de ningún efecto legal, supone tanto la profundización de la impunidad como el compromiso del régimen para asegurarla, además

de derivar que un proceso legal es por principio una garduña, donde la noción de justicia carece de lugar y todo depende de los turbios intereses que respaldan la ilegalidad que se impone finalmente.

Otro tanto supuso el procesamiento político que sobre elementos de gobiernos pasados también se montara en el hemiciclo, sentándolos ante una comisión oficialistas, que los entrevistara durante horas sobre el uso de dineros en sus respectivas administraciones.

El resultado fue el mismo, una burla.

Aquello en el caso particular del ex presidente Cristiani, fue una maroma desentonada, pues en su caso el ejercicio duró 4 horas, durante las cuales respondió: "...todo se hizo de acuerdo a lo debido...".

Esa respuesta que no aclara nada, la repitió el ex presidente durante las cuatro horas, burlándose descaradamente de la comisión, y despidiéndose al final afablemente.

Empero es además responsable último del asesinato, durante la ofensiva final, de los jesuitas y dos de sus colaboradoras, en la UCA, de lo que además como era su costumbre los militares ejecutores quisieron cobardemente inculpar a sus antagonistas en los combates que perdían en aquellas jornadas.

También es responsable el ex presidente Cristiani de apropiarse de acuerdo a la banca internacional, de \$700, 000, 000 producto de la privatización de la banca nacional a través de prestanombres,

así como de donaciones, como aquellos insumos agrícolas valorada en varios millones, que procuró endilgar a una humilde secretaria.

Ahora nos dicen que lo persiguen, e incautan sus propiedades en el país, valoradas en 10 y más millones.

Esa descarnada burla es igual a las anteriores, pues el régimen tuvo al ex presidente en sus manos y pudo, de desearlo realmente, recuperar los bienes robados al pueblo salvadoreño, confirmando de este modo descarnadamente su compromiso con la impunidad.

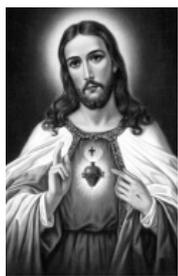
Para enfrentar a la impunidad, primero el régimen debe ser creíble, o en cambio continuar con el circo al que nos acostumbró.

Esa descarnada burla es igual a las anteriores, pues el régimen tuvo al ex presidente en sus manos y pudo, de desearlo realmente, recuperar los bienes robados al pueblo salvadoreño, confirmando de este modo descarnadamente su compromiso con la impunidad.

KAREN MIRELLA RIVAS ESCOBAR, Notario, del domicilio de Apopa, departamento de San Salvador, con oficina situada en Residencial Santa Teresa de las Flores, calle principal block uno casa número cuatro, Apopa, departamento de San Salvador, **HACE SABER:** Que por Resolución del suscrito Notario, proveída a las quince horas del día diecisiete de mayo del corriente año, se ha tenido por aceptada expresamente y con beneficio de inventario la Herencia Intestada que a su defunción dejó el señor **SATURNINO PONCE GARCIA**, a la fecha de su defunción era de cincuenta y ocho años, Carpintero, Casado, de nacionalidad salvadoreña, originario y del domicilio de Ciudad Delgado, departamento de San Salvador, hijo de Encarnación Ponce Juárez (fallecido) y de Petrona Paula García (aún con vida), quien falleció a las ocho horas y veinte minutos del día veintisiete de agosto del año dos mil veintidós, en Carretera Panamericana, kilómetro ocho y medio de poniente a oriente, frente a la altura de Galvaniza, del municipio de San Martín, de la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, sin que haya formalizado testamento alguno, y en consecuencia confíerese a la aceptante: **REINA ISABEL RIVERA DE PONCE**, en su calidad de esposa, la administración y representación interina de la sucesión con las limitantes y facultades de los curadores de la herencia yacente. Lo que se avisa al público para los efectos de Ley. Librado en mi Bufete Notarial, Apopa, departamento de San Salvador, a los diecisiete días del mes de mayo de dos mil veintidós.

Cuscatancingo, Departamento de San Salvador, razón por la cual de conformidad con el Artículo 34 incisos 4o y 5o. de la Ley Procesal de Familia, se le previene al demandado que se presente a este Tribunal a contestar la demanda incoada en su contra dentro de los quince días hábiles siguiente al de la tercer publicación de este aviso; si no lo hiciera, se le tendrá por emplazado y se le designará su representación a la Procuradora de Familia adscrita a este Juzgado. Y para que lo proveído por este Juzgado tenga su legal cumplimiento, se libra el presente Edicto, en el Juzgado Primero de Familia de San Salvador, a las nueve horas treinta y cinco minutos del día ocho de mayo de dos mil veintidós.

LIC. MARIA ESTELA CALDERON DE HERNANDEZ JUEZA PRIMERO DE FAMILIA DOS INTERINA LIC. ANA PATRICIA HERNANDEZ SANCHEZ SECRETARIA DE ACTUACIONES EXP. N.U.I.:03426-23-FMPF-1FM2(1)kp
2a. Publicación (5-13-21 Junio/2023)



ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES

Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante tí vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las puertas que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansío. Aquí ante tu imagen, a tus plantas dejo la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso asísteme, ampárame y conducíeme a la gloria celestial Amén. Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.

PROCESO DE FAMILIA MARIA ESTELA CALDERON DE HERNANDEZ, JUEZA PRIMERO DE FAMILIA DOS INTERINA DE SAN SALVADOR, AL SEÑOR RODRIGO OSWALDO VASQUEZ DOMINGUEZ, HACE SABER: Que en este Tribunal se ha iniciado Proceso de Divorcio por Separación de los Cónyuges durante uno o más años consecutivos, promovido por el Licenciado **JOSE JUVENTINO FUNES LAZO**, mayor de edad, Abogado, del domicilio de Mejicanos, Departamento de San Salvador, en su calidad de Apoderado Especial Judicial de la señora **MARIA JOSE MUNGUIA DE VASQUEZ**, mayor de edad, Estudiante, salvadoreño, del domicilio de Santa Tecla, Departamento de La Libertad, en contra del señor **RODRIGO OSWALDO VASQUEZ DOMINGUEZ**, mayor de edad, Estudiante, casado, salvadoreño, a quien según se manifestó se le ignora su domicilio, y siendo su último domicilio conocido; Residencial Cumbres de Cuscatancingo, Senda Principal, casa número cuarenta, jurisdicción de



ORACIÓN AL DIVINO NIÑO

Confío en tí, Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, mi Señor, Jesús mi único Salvador con todas las fuerzas de mi alma te pido me concedas las gracias que tanto DESEO Rece 9 Aves Marías durante 9 días, pida tres deseos, 2 de negocios y uno imposible y al noveno día publique esta oración, se cumplirá aunque no lo crea, observe qué ocurrirá el cuarto día de su publicación.

ORACIÓN MILAGROSA

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).
 (Mariano)



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIA CERCANO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA. A TI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYÚDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CAONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOQUEN. (Se debe prometer la publicación). SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN

Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración.
En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.

24/7 Erza de Duke
Publicidad y Comercialización
erzaduke@diariocolatino.com
7737-8292

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

Diario Co Latino

¡PUBLICACIÓN DE EDICTOS!

Según la Ley Especial Reguladora De La Obligación De Las Personas Naturales y Jurídicas de Derecho Privado de Cumplir con el Principio de Publicidad, en su artículo 5 "faculta expresamente el uso de medios tecnológicos para el cumplimiento de la finalidad de divulgación a la que el ordenamiento jurídico haga referencia." Por ello, somos tu mejor opción, para publicar tus edictos, avisos, notificaciones o licitaciones y cumplir con los requisitos que la Ley exige.

Amigos abogados y abogadas, te invitamos a que cotices la publicación de tus edictos en Diario Co Latino, tenemos precios especiales para ti. **Luego de publicar tu edicto, Diario Co Latino te entregará lo siguiente:**

- 1- Te entregaremos la portada del día de la publicación.**
- 2- Te entregaremos la hoja donde aparece tu edicto.**
- 3- Recibirá la certificación firmada y sellada.**

CONTÁCTANOS

Llámanos al: **+503 2222 1009/ 2271 0671**
 Escríbenos a: **ventas@diariocolatino.com**

@DiarioCoLatino
 Diario Co Latino
 @diariocolatino

Estamos ubicados en Condominio Cuscatlán, 4a Calle Poniente #313, San Salvador



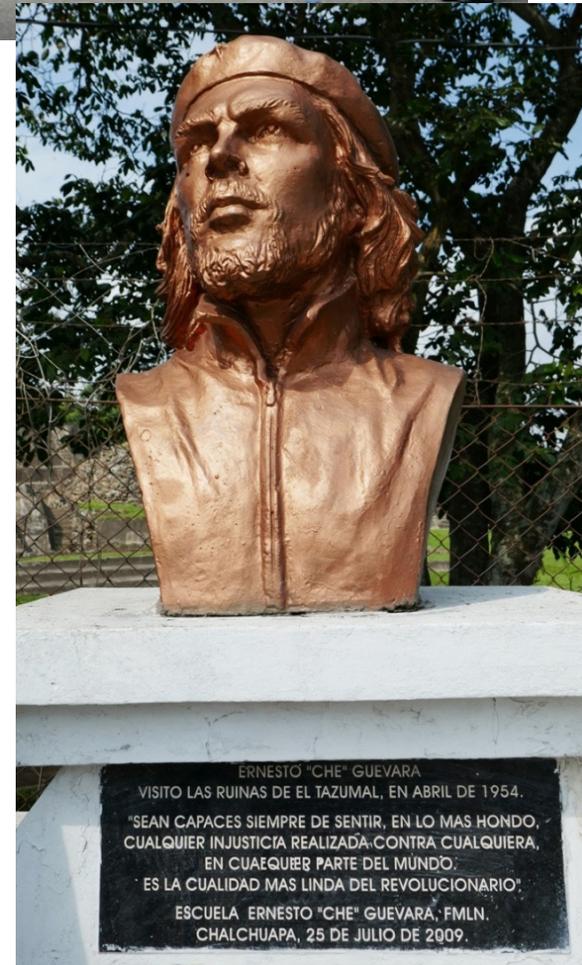
AL PIE DEL MONUMENTO AL GUERRILLERO HEROICO EN CHALCHUAPA

Diario Co Latino
Ramón El Suizo

El Colectivo de Solidaridad por Cuba celebró recientemente al pie del monumento al Guerrillero Heroico, en Chalchuapa, Santa Ana, el cumpleaños 95 del Che, el cumpleaños 178 de Antonio Maceo y el cumpleaños 129 del revolucionario peruano José Carlos Mariátegui, quienes los tres nacieron un 14 de junio.

En abril de 1954, en uno de sus viajes para conocer a los pueblos y su historia de América Latina, Ernesto Guevara pasó por El Salvador y quería visitar en Chalchuapa las ruinas del Tazumal. Llegando tarde al sitio histórico, sus puertas ya quedaron cerradas y Ernesto decidió pasar la noche al pie del cerco.

En ese mismo lugar hace 11 años con la presencia de la doctora Aleida, hija del Che y representantes de la embajada de Cuba en El Salvador fue inaugurado el monumento al Guerrillero Heroico.



En El Salvador dispositivo militar garantizará seguridad de juegos

San Salvador/Prensa Latina

Un amplio dispositivo militar de más de cinco mil policías y militares se encargará de resguardar y proteger los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe, informaron este lunes las autoridades. Instalaciones deportivas, la Villa Centroamericana-UES, hoteles y delegaciones, estarán a cargo del dispositivo y de un contingente de gestores de tráfico y agentes del Cuerpo de Agentes Metropolitanos (CAM) para garantizar su seguridad, dijo la directora del Comité Organizador de los XXIV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023, Dinora Acevedo.

Hace cinco o seis años, el tema de seguridad habría sido un punto de peso en contra, porque muchos de los países pueden manifestar



ante la organización de Centro Caribe Sport de esta preocupación, pero ahora la realidad es otra, puntualizó.

Las delegaciones que nos visiten van a poder comprobar de primera mano el ambiente de seguridad, van a poder transitar no solo libres de una situación de violencia, sino que contarán con un dispositivo muy amigable de protección, precisó.

Todas las instalaciones deportivas, hoteles, la Villa Centroamericana instalada en la Universidad de El Salvador, el personal y los cinco mil atletas de 37 países estarán bien cuidados, subrayó la directiva.

El coronel Miguel Antonio Mejía, encargado de la mesa de seguridad de los juegos de San Salvador 2023, dijo que está garantizada la protección de las instalaciones por perímetros de

seguridad desplegados en todas las áreas.

La Policía también será la encargada de escoltar a las delegaciones desde el aeropuerto hasta la Villa Centroamericana-UES y los hoteles; y desde los lugares donde se hospeden hacia los recintos deportivos y viceversa.

Tanto el presidente del Instituto Nacional de los Deportes (INDES), Yamil Bukele como el coronel Mejía confirmaron que para la inauguración y la clausura de los juegos hay un plan de seguridad especial, ambos eventos se celebrarán en el estadio Jorge «El Mágico» González.

En la inauguración empezamos con el primer dispositivo enorme de seguridad, hay comisiones y mesas de trabajo donde está involucrado Protección Civil, Ministerio de la

Defensa, Ministerio de Gobernación, Bomberos, Policía, Transporte, están involucrados todos, absolutamente bajando, indicó Bukele.

Confirmó que para la inauguración y clausura de los juegos esperan más de 25 mil espectadores, por tal razón tomarán las medidas necesarias para evitar contratiempos.

Mientras Acevedo afirmó que habrá eventos deportivos gratuitos y otros que tendrán un costo para la población y que saben que deben estar atentos ante cualquier situación de falsificación de boletos o de una posible sobreventa.

Todas estas acciones, remarcó Acevedo, se ejecutarán para garantizar que la población salvadoreña y los extranjeros, que venga por los juegos, tengan acceso a un espectáculo limpio, bien organizado y evitar incidentes de cualquier tipo.

Miles reciben a la charrúa campeona del Mundial Sub 20

Montevideo/Prensa Latina
Por: Orlando Oramas Leon

Miles de uruguayos recibieron este lunes por todo lo alto a sus campeones del Mundial Sub 20 de Argentina, donde los juveniles charrúas vencieron en la final a Italia (1-0).

«Somos celeste», «Campeones» fueron de las exclamaciones de miles de gargantas al paso del ómnibus descapotado desde donde los muchachos del director Marcelo Broli alzaban la Copa del Mundo.

Fue la continuación de la celebración que estalló anoche (domingo) desde que el delantero Luciano Rodríguez penetró la portería italiana cuando apenas faltaban 10 minutos para el pitazo final.

Rodríguez, Anderson Duarte, Fabricio Díaz, Alan Matturo, Rodrigo Chagas y el guardameta Randall Rodríguez estuvieron entre los jugadores aclamados por la multitud.

No me cabe en el pecho la alegría que tengo, fue la expresión de Marcelo Broli tras concluir el partido decisivo.

En el aeropuerto internacional de Carrasco una multitud

esperaba la llegada del avión con los titulares mundiales.

La vicepresidenta de la República, Beatriz Armigón, les dio la bienvenida oficial. Armigón les transmitió la felicitación del presidente Luis Lacalle Pou, de visita en Estados Unidos.

Desde la terminal aérea de Carrasco inició la caravana por arterias principales de Canelones y Montevideo, con el ómnibus seguido por decenas de vehículos y motos con la bandera nacional desplegada.

En medio del trayecto el internacional Luis Suárez, «el Pistolero» de la selección charrúa se subió al ómnibus para ale-

gría de la muchachada.

Muchos escolares de primarias y liceos abandonaron las aulas para sumarse al homenaje,

que concita la atención de los medios de prensa y transmisiones en vivo de la trayectoria del equipo campeón.

